



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios



PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1478-2014-P-CSJMD/PJ

Puerto Maldonado, 31 de Diciembre del 2014.

Dado cuenta con el Oficio N° 2083-2014-A-CSJMD-PJ presentado por el Administrador de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, Ingeniero MATEO CAYO MANCILLA,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Resolución Administrativa N° 005-2014-P-CE-PJ, su fecha 24 de enero del 2014 publicada en el diario oficial El Peruano el día 28 de enero del 2014, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha designado al Juez Superior Titular doctor Adolfo Nicolás Cayra Quispe, como Presidente interino de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

SEGUNDO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

TERCERO: Mediante Resolución Administrativa N°1467-2014-P-CSJMD/PJ de fecha 30 de diciembre de 2014, se autorizó el desplazamiento del Jefe de Administración de esta Corte Superior de Justicia, Ingeniero MATEO CAYO MANCILLA, y de los servidores judiciales RONALD EGIDIO CHAVEZ MATARECO y CESAR MAMANI GONZALES hacia los órganos jurisdiccionales de Mazuko a partir de las 6:00 horas del día 31 de diciembre de 2014, hasta las 16:00 horas del mismo día.

CUARTO: Mediante el oficio que se da cuenta el Administrador de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, Ingeniero MATEO CAYO MANCILLA, solicita se modifique la resolución administrativa mencionada en el considerando que antecede, en el sentido de que en su lugar, se autorizar el desplazamiento y habilite como conductor al servidor Judicial Manuel Acuña Pretel, dado que el recurrente se quedará laborando normalmente en su condición de Jefe de Administración.

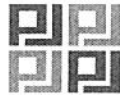
De lo expuesto se advierte que la petición es para realizar funciones propias de su cargo, por lo que debe aceptarse, y ponerse en conocimiento de la Gerencia General toda vez que esta Corte Superior de Justicia no es Unidad Ejecutora.

Siendo esto así, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el señor Juez Superior Titular Adolfo Nicolás Cayra Quispe, Presidente de la Corte Superior de Madre de Dios.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

ADOLFO NICOLÁS CAYRA QUISPE
JUEZ SUPERIOR TITULAR
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

ABOG. GLADYS GERONIMO CAYRA
SECRETARIA DE PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios


RESUELVE:

Artículo Primero: DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa N° 1467-2014-P-CSJMD/PJ de fecha 30 de diciembre de 2014, en el extremo que autoriza el desplazamiento del Jefe de Administración de esta Corte Superior de Justicia, Ingeniero MATEO CAYO MANCILLA y lo habilita como conductor del vehículo Camioneta PIQ-452. Debiendo quedar subsistentes los demás extremos de la referida resolución.

Artículo Segundo: INTEGRAR la Resolución Administrativa N° 1467-2014-P-CSJMD/PJ AUTORIZANDO el desplazamiento servidor judicial MANUEL ACUÑA PRETEL hacia los juzgados de la localidad de Mazuko, para fines que se precisados en el tercer considerando de la resolución integrada, debiendo ser el desplazamiento a partir de las 6:00 horas del día 31 de diciembre de 2014, hasta las 16:00 horas del mismo día, y HABILÍTESE como conductor del vehículo Camioneta PIQ-452.

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Jefatura de ODECMA, de la Jefatura de Administración debiendo adjuntar al legajo del interesado, de Caja de este Distrito Judicial, y de los interesado.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

ADOLFO NICOLÁS CAYRA QUISPE
JUEZ SUPERIOR TITULAR
PRESIDENTE (I) DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS


ABOG. GLADYS GERONIMO CCARIA
SECRETARIA DE PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS